

Cangas 1860: los viajes y la carretera de Pontevedra (II)

La construcción de la vía tiene un largo periodo de 53 años de altos y bajos



Cangas 1860: los viajes y la carretera de Pontevedra (II)

José Moreira Pumar | Cangas

12·01·18 | Faro de Vigo-Morrazo

<https://www.farodevigo.es/o-morrazo/2018/01/12/cangas-1860-viajes-carretera-pontevedra-16111428.html>

Ya en el Siglo XVIII, las condiciones de viaje muy poco habían mejorado. El padre Martín Sarmiento en su "Informe sobre los caminos de Galicia" señalaba que los gallegos cuando "quieren venir a la Villa y Corte de Madrid lo hacen en caballerías hasta uno de estos tres lugares: Astorga, Ponferrada y Villafranca y en alguno de ellos toman calesa o coche para continuar su viaje" hasta Madrid.

A mediados del siglo XIX, el inglés George Borrow - conocido como D. Jorgito el vendedor de Biblias- en su viaje por Galicia, señalaba que en el trayecto que hizo de Pontevedra a **Vigo** era un camino muy transitado y que de continuo se cruzaba con jinetes y personas que lo hacían a pie.

En el siglo XIX, viajar a pie era ya algo residual, por lo general se desplazaban a pie mendigos y vagabundos, gente sospechosa. Hacer trayectos solo incluso de mediana distancia, era peligroso sobre todo por lugares despoblados, pues corría el riesgo de ser asaltado y, en el mejor de los casos, no salir agredido. La situación de los caminos más peligrosa fue durante las guerras napoleónicas. Los caminos se llenan de gavilleros y desertores siendo famoso por sus fechorías en nuestra comarca el jefe de gavilla conocido como El Castellano, llenaríamos páginas enteras. A modo de ejemplo no queremos pasar por alto lo que sucedió al notario de **Cangas** D. Severo Fernández Chao cuando en una de sus salidas a Pontevedra fue asaltado con riesgo de su vida por un grupo de desertores en Lourizán señalándolo como un lugar "sombrio y solitario,"

Todavía a caballo entre finales del S. XIX y principios del XX, uno de los lugares conocido con fama de peligroso, plagado de frecuentes atracos a transeúntes solitarios que se dirigían de Cangas a Pontevedra era el paraje conocido como "O Pozo da Revolta", lugar "sospechoso y lóbrego" ubicado a la salida de Seixo en dirección a Marín (1). Los que debían iniciar viaje a pie en distancias no muy largas, de dos a tres horas de camino, la marcha se solía emprender por la mañana antes de la salida del sol procurando siempre, hacerlo en compañía de conocidos.

Aunque fue labor de siglos, el viajero no encontró velocidad en sus viajes ni un mínimo de comodidad, hasta finales del siglo XIX con la llegada de las máquinas de vapor y la construcción nuevas redes de carreteras y mejor firme.

La carretera a Pontevedra

Cangas venía comunicándose con Bueu por un camino que los documentos denominan vereda cuya amplitud era suficiente "para el paso de carro". Los vecinos debían gestionar su adecentado y arreglo, reparación obligatoria con prestación personal de cada vecino cada poco tiempo venían haciéndolo sin excusa alguna "desde tiempo inmemorial" hasta bien avanzado el S. XIX en que las Diputaciones Provinciales asumen con dinero público algunas de las reparaciones y la apertura de nuevos caminos.

La mejora y ampliación de la "vereda" que comunicaba Cangas con Bueu para continuar a Marín y Pontevedra, fue siempre una prioridad para la Villa, una unánime exigencia que Cangas con sobrado empeño siempre demandó. La vereda que nos unía con aquellas tres poblaciones, dejase de ser un vergonzoso sendero y convertirla en carretera con cierta decencia, actualizarla en su nuevo trazado, mejorar el firme y darle mayor amplitud. Todo ello significaría un signo de progreso y modernidad.

El nuevo trazado de carretera con Pontevedra se hará por la costa y vendría a sustituir el antiguo "camiño vello", que discurriendo por el interior lejos de la costa, su itinerario lo hacía pasando por las parroquias de Ardán, Seixo, Santomé de Piñeiro?, atravesaba el popular "Puente de Soaje. En 1818, fue objeto de reparación debido a su mal estado por "Manuel García, arquitecto" y costado por los vecinos de Santomé de Piñeiro y Santa M^a do Campo) (2). Salvado el Río Loira, "la vereda real "continuaba en dirección Pontevedra. El puente en 1830, fue objeto de nueva reparación y, una vez más, los de Santomé de Piñeiro protestan, pues deben contribuir a su arreglo las demás parroquias. (Prot. 1433. Folio 50)

El unánime deseo de la nueva carretera tendría inicio en la R.O. de la reina Isabel II en septiembre de 1834 donde se aprueba la apertura de un nuevo trazado de carretera - esta vez por la costa - fuese de Pontevedra a Marín para continuar hasta la villa de Cangas. Las obras del primer tramo cuyo inicio debía ser inmediato, se retrasan debido a los eternos problemas políticos del País comenzando las obras en 1847 para finalizar en Marín en 1851. La bien intencionada carretera hasta su definitiva consecución, tendrá un largo período de 53 años pleno de altibajos. El dinero presupuestado se distraía en costear nuestras guerras civiles (lo de siempre) haciendo que la ejecución de este segundo tramo a Cangas languidiese año tras año por falta de dinero.

En 1850, el gobernador Civil de la provincia comunica al Concejo de Cangas que las obras de la carreta de Marín a Cangas existe un déficit presupuestario de 13.924 rls, cantidad asignada a cargo de ese municipio y se entregarse sin demora el próximo año de 1851 al representante de la empresa constructora D. José Urrutia. El Gobernador Civil autoriza al Ayuntamiento de Cangas se incluya esta cantidad en los presupuestos Municipales. Pero para un Ayuntamiento de tan escaso músculo económico, la suma resulta excesiva, supone un obstáculo difícil de asumir por lo que en principio, se pensó se pagase entre todo el vecindario

cosa que resulta "siempre odioso a los pueblos" -afirmaban las autoridades - por lo que se desechó la idea. Se delibera de nuevo sobre la mejor forma de dar solución al problema. Después de oír ideas distintas y razones, los ediles deciden que la mejor solución, será solicitar una prórroga para su pago en dos plazos.

Días más tarde, el Ayuntamiento elige dos destacados comisionados D. Francisco González Gayoso y D. Francisco Camiña viajen a Pontevedra a entrevistarse con D. José Urrutia exponiéndole lo acordado en este Ayuntamiento de realizar el pago en dos plazos de 6962 rls en los dos años siguientes. Se acepta la propuesta, pero con la condición añadida del 6 % de intereses.

Leamos lo que nuestro secretario municipal, hacía constar en acta en sesión de mayo de 1860, es decir, 26 años más tarde de haberse aprobado la mencionada obra:

"Dado los clamores tantas veces recordado y elevadas a las autoridades en solicitud de la vereda que parte de esta Villa para Bueu a Marín y Pontevedra sea de 1º orden pues la actual existente es de 3º orden". El secretario subraya que a pesar de las repetidas peticiones hechas desde este Ayuntamiento para mejorar el viejo trazado "fueron siempre desatendidas en perjuicio del bien general".

(*) Profesor e historiador de Cangas